

**ADENDA No 02
COMPARACIÓN DE COTIZACIONES FNTCC-020-2019**

El FONDO NACIONAL DEL TURISMO- FONTUR, se permite informar a los interesados en el proceso **FNTCC-020-2019** cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO, DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE CONVENCIONES, EVENTOS Y FERIAS DE BARRANCABERMEJA - EXPOEVENTOS**, que procede a modificar los términos de la solicitud de cotización, así:

PRIMERO. Modificar Los requerimientos de **EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE**

Los oferentes deben acreditar la experiencia en máximo dos (2) contratos de Interventoría ejecutado y terminado a la fecha de presentación de la oferta, cuyo objeto o alcance contemple la Interventoría a:

- **SUMINISTRO, DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EDIFICACIONES O CENTRO DE EVENTOS O CENTRO DE CONVENCIONES O AUDITORIOS.**
- **ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO PARA EDIFICACIONES O CENTRO DE EVENTOS O CONVENCIONES O AUDITORIOS O SALONES**

Nota 1: Un contrato puede contener obra y suministro, dotación e instalación, sin embargo, el valor a tener en cuenta será el valor de las actividades de suministro, dotación e instalación y no la totalidad del contrato.

SEGUNDO. Modificar Los requerimientos del **PERSONAL A PRESENTAR EN LA OFERTA:**

El proponente deberá aportar en la propuesta la relación del personal mínimo obligatorio y requerido relacionado a continuación ya que este será tenido en cuenta para la evaluación de las propuestas:

CARGO A DESEMPEÑAR	PROFESIÓN	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA SOLICITADA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA SOLICITADA	% DEDICACIÓN
Director de interventoría	Arquitecto	Experiencia general igual o mayor a cinco (5) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Experiencia específica como director o coordinador de dotación de máximo dos (2) proyectos, cuya sumatoria sea igual o superior a una (1.0) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV calculado a la terminación de la ejecución y cuyo objeto o alcance corresponda con la interventoría de: <ul style="list-style-type: none"> • SUMINISTRO, DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EDIFICACIONES O CENTRO DE EVENTOS O CENTRO DE 	40%

CARGO A DESEMPEÑAR	PROFESIÓN	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA SOLICITADA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA SOLICITADA	% DEDICACIÓN
			<p>CONVENCIONES AUDITORIOS. ○</p> <ul style="list-style-type: none"> ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICA PARA EDIFICACIONES ○ CENTRO DE EVENTOS ○ CONVENCIONES ○ AUDITORIOS O SALONES ○ <p>La experiencia deberá ser acreditada mediante certificaciones laborales, copia de los contratos laborales y de acta de liquidación o acta de terminación o acta de recibo final de dotación donde se pueda verificar cargo y actividades ejecutadas.</p>	

Nota 1: Un contrato puede contener obra y suministro, dotación e instalación, sin embargo, el valor a tener en cuenta será el valor de las actividades de suministro, dotación e instalación y no la totalidad del contrato.

TERCERA: Modificar la fecha de cierre, así:

Sólo se tendrán en cuenta las cotizaciones enviadas a los siguientes correos: mflorez@fontur.com.co, srios@fontur.com.co, presentadas hasta las 4:00 p.m. del día 01 de agosto de 2019 a nombre de la Dirección de Infraestructura

CUARTA: Las demás condiciones que no se hayan modificado mediante la presente adenda se ratifican como aparecen en la solicitud de cotización FNTCC-020-2019.

Dado en Bogotá, el 29 de julio de 2019

FIRMA EN ORIGINAL

MARIA VICTORIA FLOREZ DOMÍNGUEZ

Directora de infraestructura

FONTUR

Elaboró: Sandra M. Ríos Olaya. Profesional de infraestructura FONTUR / Wilfredo Arias. Profesional Senior de infraestructura FONTUR

Revisó: Cristobal Maya. Profesional de la dirección Legal de FONTUR.

Aprobó: Rafael Negrete. Director de la dirección legal de FONTUR